



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA UBICADOS EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Ref.: 84/2017.

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación por delegación de la Alcaldesa Presidenta, conforme a Decreto 668 de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Salvador Álvarez Henarejos, Secretario Accidental,
Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental.
Silvia Egea Morales, Concejala Delegada de Turismo
Lidia Sánchez Rufete, Concejala Delegada de Comercio
Norberto Albaladejo Henarejos, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativo de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 30 de enero de 2018, siendo las 11.00 horas, en el despacho de la Sra. Concejala Delegada de Contratación, en acto privado, se reúne la mesa de contratación del expediente de contratación tramitado para adjudicar la explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre de San Pedro del Pinatar, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, num. 84/2017.

Resultando, que según se desprende del informe emitido en el día de hoy por la Jefa del Negociado de Registro, en el plazo de presentación de proposiciones de quince días naturales, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia num. 9 de 12 de enero de 2018, se han presentado veintiseis ofertas dentro del plazo legalmente establecido, siendo las que a continuación se relacionan:

NUM. REGISTRO	NOMBRE LICITADOR
2018000840	MARIA DOLORES RAMIREZ ORENES
2018000908	RAMON HERNANDEZ PARRA
2018000912	GREGORIO JIMENEZ BARBA
2018000913	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BARBA
2018000915	TOMAS ROS MONTOYA
2018000921	MIGUEL BAEZA PEREZ
2018000923	MERCEDES DOMINGUEZ CAPUTTO
2018000925	GREGORIO FRANCISCO BARBA MARTINEZ
2018000926	JULIO CESAR JIMENO LEAL
2018000927	GERMAN MARTIN MATEO
2018000928	MARIA JOSE JIMENEZ BARBA
2018000930	FCO. JAVIER FERNANDEZ RUIBERRIZ
2018000932	GREGORIO BARBA RUIZ
2018000933	FRANCISCA BARBA RUIZ
2018000935	ALFREDO ABEL MARTINEZ FERNANDEZ
2018000936	ANTONIO CAPUTTO MOLINA
2018000951	DAVID DOMINGUEZ CAPUTTO
2018000952	VICENTE GARCIA TORTOSA
2018000954	MARIA DEL MAR DIEGO TAMAYO
2018000957	MIGUEL GARCIA TORTOSA
2018000958	CHRISTIA GARCIA DIEGO
2018000959	AUTO SKOOT GARCIA S.L.
2018000960	EDUARDO MAYORAL SANCHEZ
2018000961	LUIS TORTOSA HERNANDEZ
2018000962	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZALEZ
2018000964	MARIA AGUSTINA HERNANDEZ SANCHEZ



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

A continuación La Presidenta de la mesa de contratación ordenó la apertura de los sobres num. 1 correspondientes a la documentación administrativa, de las veintiseis ofertas presentadas en tiempo y forma.

Examinada y calificada la documentación contenida en cada una de las ofertas, la mesa de contratación decidió por unanimidad, requerir a los licitadores que se detallan en el siguiente cuadro, para que subsanen y acrediten ante el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en el plazo máximo de tres días hábiles a contar desde la recepción del requerimiento, la documentación que se detalla en el siguiente cuadro:

NOMBRE LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BARBA	Documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de solvencia técnica, de las atracciones que pretende instalar, ya que en la documentación aportada, únicamente acredita la anualidad 2017 del scalextric y 2015 del hinchable, debiendo quedar acreditado dos anualidades de ambas atracciones, entre los años 2015, 2016 o 2017.
GREGORIO FRANCISCO BARBA MARTINEZ	Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria y DNI debidamente compulsado ante Notario, o ante el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
GREGORIO BARBA RUIZ	Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria y documentación acreditativa de la solvencia técnica para concurrir al lote 6p y 4v.
DAVID DOMINGUEZ CAPUTTO	Pólizas de seguro, acreditativas del cumplimiento del requisito de solvencia financiera, correspondientes a las atracciones o casetas que se pretenden instalar, además deberá suscribir un compromiso para aumentar la cantidad correspondiente a la RC del seguro vinculado (según se indica por el licitador) a la caseta de crepes
LUIS FERNANDO TORTOSA GONZALEZ	Documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de solvencia técnica, de las atracciones que pretende instalar.
MARIA DOLORES RAMIREZ ORENES	Documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de solvencia técnica, para concurrir al lote 31v
MIGUEL GARCIA TORTOSA	Documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de solvencia técnica, para concurrir al lote 5v.

A las 11:40 h. concluye la Mesa de Contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman todos los miembros de la Mesa de Contratación.

Ángela Gaona Cabrera,

Rafael Sáez Tárraga,

Norberto Albaladejo Henarejos,

Salvador Álvarez Henarejos,

Silvia Egea Morales,

Lidia Sánchez Rufete

Diego Requena Albaladejo



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA UBICADOS EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Ref.: 84/2017.

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación por delegación de la Alcaldesa Presidenta, conforme a Decreto 668 de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Salvador Álvarez Henarejos, Secretario Accidental,
Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental.
Lidia Sánchez Rufete, Concejala Delegada de Comercio
Norberto Albaladejo Henarejos, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativo de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 5 de febrero de 2018, siendo las 10.00 horas, en la Sala de Juntas de Gobierno, en acto privado, se reúne la mesa de contratación del expediente de contratación tramitado para adjudicar la explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre de San Pedro del Pinatar, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, num. 84/2017.

Resultando, que en virtud del acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación, en la reunión celebrada el día 30 de enero de 2018, se acordó otorgar un plazo de tres días hábiles, a contar desde la recepción del requerimiento, para que los licitadores incluidos en el cuadro siguiente, aportaran la documentación detallada:

NOMBRE LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BARBA	Documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de solvencia técnica, de las atracciones que pretende instalar, ya que en la documentación aportada, únicamente acredita la anualidad 2017 del scalextric y 2015 del hinchable, debiendo quedar acreditado dos anualidades de ambas atracciones, entre los años 2015, 2016 o 2017.
GREGORIO FRANCISCO BARBA MARTINEZ	Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria y DNI debidamente compulsado ante Notario, o ante el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
GREGORIO BARBA RUIZ	Certificado de estar al corriente con la Agencia Tributaria y documentación acreditativa de la solvencia técnica para concurrir al lote 6p y 4v.
DAVID DOMINGUEZ CAPUTTO	Pólizas de seguro, acreditativas del cumplimiento del requisito de solvencia financiera, correspondientes a las atracciones o casetas que se pretenden instalar, además deberá suscribir un compromiso para aumentar la cantidad correspondiente a la RC del seguro vinculado (según se indica por el licitador) a la caseta de crepes
LUIS FERNANDO TORTOSA GONZALEZ	Documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de solvencia técnica, de las atracciones que pretende instalar.
MARIA DOLORES RAMIREZ ORENTES	Documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de solvencia técnica, para concurrir al lote 31v
MIGUEL GARCIA TORTOSA	Documentación acreditativa del cumplimiento del requisito de solvencia técnica, para concurrir al lote 5v.



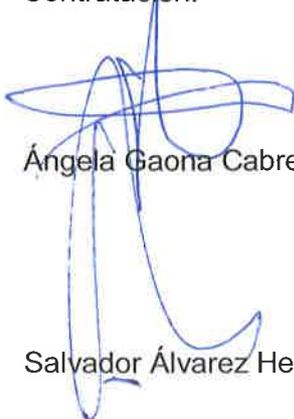
Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Analizada la documentación presentada en tiempo y forma por todos los licitadores, la mesa de contratación, por unanimidad, declara admitidas todas las ofertas, admitiendo las renunciaciones presentadas por D. Miguel García Tortosa al Lote 5V y de D^a. María Dolores Ramirez Orenes al lote 31V.

En consecuencia, las ofertas presentadas y admitidas al procedimiento de contratación, así como los lotes a los que concurre cada uno de ellos, son las que a continuación se detallan:

NUM. REGISTRO	NOMBRE LICITADOR	DNI / CIF	LOTES A LOS QUE CONCORRE
2018000840	MARIA DOLORES RAMIREZ ORENES	34790666S	(RENUNCIA AL 31V) 35V
2018000908	RAMON HERNANDEZ PARRA	22474150E	42V Y 33V
2018000912	GREGORIO JIMENEZ BARBA	52817193Q	7P,8P/ 6V, 19V Y 20V
2018000913	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BARBA	29064037H	7P,8P/ 6V, 19V Y 20V
2018000915	TOMAS ROS MONTOYA	22969489X	31V, 32V, 38V, 40V Y 41V
2018000921	MIGUEL BAEZA PEREZ	27428284W	13V Y 14V
2018000923	MERCEDES DOMINGUEZ CAPUTTO	23261626R	3P, 8V, 12V, 22V
2018000925	GREGORIO FRANCISCO BARBA MARTINEZ	48452997R	3P, 8V, 12V
2018000926	JULIO CESAR JIMENO LEAL	20172048J	32V, 40V, 41V
2018000927	GERMAN MARTIN MATEO	23002432V	P15, 31V, 32V, 38V, 40V, 41V
2018000928	MARIA JOSE JIMENEZ BARBA	29062856X	1V,10V,23V,24V,27V Y 37V
2018000930	FCC. JAVIER FERNANDEZ RUBERRIZ	18940748H	1V, 10V, 43V, 32V, 40V, 41V
2018000932	GREGORIO BARBA RUIZ	74196695Y	2P, 3P, 4P, 5P, 6P, 10P/ 2V, 4V, 8V, 9V, 12V, 18V, 3V, 7V
2018000933	FRANCISCA BARBA RUIZ	33491857Q	2P, 3P, 4P, 5P, 6P, 10P, 16P / 2V, 4V, 8V, 9V, 12V, 18V, 39V
2018000935	ALFREDO ABEL MARTINEZ FERNANDEZ	24340220X	28V, 26V, 34V
2018000936	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	27429118P	13P, 21V, 29V, 30V, 26V, 28V, 34V
2018000951	DAVID DOMINGUEZ CAPUTTO	23281236S	13P, 14P, 15P, 26V, 28V, 34V
2018000954	MARIA DEL MAR DIEGO TAMAYO	19839413G	4V Y 25V
2018000952	VICENTE GARCIA TORTOSA	22902590H	4V Y 25V
2018000957	MIGUEL GARCIA TORTOSA	22407507X	9P, 2V, (RENUNCIA AL 5V), 11V
2018000958	CHRISTIA GARCIA DIEGO	48502033R	16V
2018000959	AUTO SKOOT GARCIA S.L.	B73898975	16V
2018000960	EDUARDO MAYORAL SANCHEZ	22983233T	12P, 3V, 7V
2018000961	LUIS TORTOSA HERNANDEZ	22999928C	17V, 36V
2018000962	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZALEZ	22475072R	5P, 5V, 13V, 14V
2018000964	MARIA AGUSTINA HERNANDEZ SANCHEZ	22906730H	1P,11P, 3V, 7V, 13V, 14V, 15V

A las 10:15 h. concluye la Mesa de Contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman todos los miembros de la Mesa de Contratación.



Ángela Gaona Cabrera,



Rafael Sáez Tárraga,



Norberto Albaladejo Henarejos,



Salvador Álvarez Henarejos,



Lidia Sánchez Rufete,



Diego Requena Albaladejo



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA DAR A CONOCER LOS LICITADORES ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO Y PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE NUM. 2 CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR, DEL CONTRATO DE EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA UBICADOS EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Ref.: 84/2017.

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación por delegación de la Alcaldesa Presidenta, conforme a Decreto 668 de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General Municipal, en sustitución de D. Carlos Balboa de Paz Secretario General,
Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental.
Lidia Sánchez Rufete, Concejala Delegada de Comercio
Norberto Albaladejo Henarejos, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativo de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 5 de febrero de 2018, siendo las 10.40 horas, en el Salón de Plenos, en acto público, se reúne la mesa de contratación del expediente de contratación tramitado para adjudicar la explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre de San Pedro del Pinatar, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, num. 84/2017.

El Técnico de Administración General, que actua en sustitución del Secretario General, informó al público asistente, que para poder realizar una grabación del acto público que se va a celebrar, debían haberlo solicitado con anterioridad. Con tal motivo, pidió al público asistente que no realizaran grabaciones del acto.

Posteriormente, la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación, dió cuenta de los licitadores y los lotes a los que han sido admitidos en el procedimiento de contratación 84/2017, con el siguiente detalle:

NUM. REGISTRO	NOMBRE LICITADOR	DNI / CIF	LOTES A LOS QUE CONCURRE
2018000840	MARIA DOLORES RAMIREZ ORENES	34790666S	(RENUNCIA AL 31V) 35V
2018000908	RAMON HERNANDEZ PARRA	22474150E	42V Y 33V
2018000912	GREGORIO JIMENEZ BARBA	52817193Q	7P,8P/ 6V, 19V Y 20V
2018000913	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BARBA	29064037H	7P,8P/ 6V, 19V Y 20V
2018000915	TOMAS ROS MONTOYA	22969489X	31V, 32V, 38V, 40V Y 41V
2018000921	MIGUEL BAEZA PEREZ	27428284W	13V Y 14V
2018000923	MERCEDES DOMINGUEZ CAPUTTO	23261626R	3P, 8V, 12V, 22V
2018000925	GREGORIO FRANCISCO BARBA MARTINEZ	48452997R	3P, 8V, 12V
2018000926	JULIO CESAR JIMENO LEAL	20172048J	32V, 40V, 41V
2018000927	GERMAN MARTIN MATEO	23002432V	P15, 31V, 32V, 38V, 40V, 41V
2018000928	MARIA JOSE JIMENEZ BARBA	29062856X	1V,10V,23V,24V,27V Y 37V
2018000930	FCO. JAVIER FERNANDEZ RUIBERRIZ	18940746H	1V, 10V, 43V, 32V, 40V, 41V
2018000932	GREGORIO BARBA RUIZ	74196695Y	2P, 3P, 4P, 5P, 6P, 10P/ 2V, 4V, 8V, 9V, 12V, 18V, 3V, 7V
2018000933	FRANCISCA BARBA RUIZ	33491857Q	2P, 3P, 4P, 5P, 6P, 10P, 16P/ 2V, 4V, 8V, 9V, 12V, 18V, 39V
2018000935	ALFREDO ABEL MARTINEZ FERNANDEZ	24340220X	28V, 26V, 34V
2018000936	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	27429118P	13P, 21V, 29V, 30V, 26V, 28V, 34V
2018000951	DAVID DOMINGUEZ CAPUTTO	23281236S	13P, 14P, 15P, 26V, 28V, 34V
2018000954	MARIA DEL MAR DIEGO TAMAYO	19839413G	4V Y 25V
2018000952	VICENTE GARCIA TORTOSA	22902590H	4V Y 25V
2018000957	MIGUEL GARCIA TORTOSA	22407507X	9P, 2V, (RENUNCIA AL 5V), 11V
2018000958	CHRISTIA GARCIA DIEGO	48502033R	16V
2018000959	AUTO SKOOT GARCIA S.L.	B73898975	16V
2018000960	EDUARDO MAYORAL SANCHEZ	22983233T	12P, 3V, 7V
2018000961	LUIS TORTOSA HERNANDEZ	22999928C	17V, 36V
2018000962	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZALEZ	22475072R	5P, 5V, 13V, 14V
2018000964	MARIA AGUSTINA HERNANDEZ SANCHEZ	22906730H	1P,11P, 3V, 7V, 13V, 14V, 15V



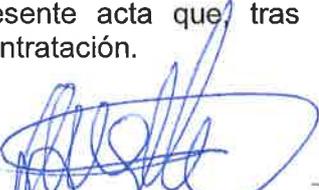
Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

La Sra. Presidenta, preguntó a los licitadores asistentes, si querían realizar alguna pregunta. Los licitadores y público asistente, no realizó preguntas ni manifestaciones.

Acto seguido, la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación, asistida por el Técnico de Administración General, procedió a la apertura de los sobres num. 2 de todas las ofertas presentadas.

Finalizada la apertura de los sobres, la Sra. Presidenta, informó a los licitadores y público asistente, que se procederá al examen y valoración de todas las ofertas por los Técnicos Municipales, y una vez finalizada, se les convocará en acto público, para dar cuenta de la puntuación obtenida en el sobre num. 2 y proceder a la apertura del sobre num. 3.

A las 11:10 h. concluye la Mesa de Contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman todos los miembros de la Mesa de Contratación.


Ángela Gaona Cabrera, Norberto Albaladejo Henarejos, Rafael Sáez Tárraga


Salvador Álvarez Henarejos, Lidia Sánchez Rufete, Diego Requena Albaladejo



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA DAR A CONOCER A LA MESA DE CONTRATACION EL CONTENIDO DEL INFORME EMITIDO POR EL INGENIERO TECNICO MUNICIPAL SOBRE LA VALORACION DEL SOBRE NUM. 2 CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR, DEL CONTRATO DE EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA UBICADOS EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ref.: 84/2017.

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación por delegación de la Alcaldesa Presidenta, conforme a Decreto 668 de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General Municipal, en sustitución de D. Carlos Balboa de Paz Secretario General,
Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental.
Lidia Sánchez Rufete, Concejala Delegada de Comercio
Norberto Albaladejo Henarejos, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativo de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 12 de febrero de 2018, siendo las 9.40 horas, en el despacho de la Sra. Concejala Delegada de Contratación, en acto privado, se reúne la mesa de contratación del expediente de contratación tramitado para adjudicar la explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre de San Pedro del Pinatar, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, num. 84/2017.

La Sra. Presidenta, informó a los miembros asistentes de los escritos presentados por D. Luis Fernando Tortosa González, D. Eduardo Mayoral Sánchez, D^a. María Agustina Hernández Sánchez.

La Sra. Presidenta, informó a los miembros asistentes, que D. Alfredo Abel Martínez Fernández, ha presentado su renuncia voluntaria a los lotes 28v y 34v, alegando falta de tiempo para la atención de dichos negocios.

Por otra parte, el Ingeniero Técnico Industrial, Norberto Albaladejo Henarejos, informó a los miembros de la mesa de contratación, que no se han valorado las propuestas técnicas presentadas por D. Miguel García Tortosa para el Lote 2v, D. Gregorio Barba Ruiz para el lote 3v, 7v y 5P, D^a. Fca. Barba Ruiz para el lote 5p, D. Miguel Baeza Pérez para el lote 14v y D. Luis Fernando Tortosa González para el lote 14v, ya que las atracciones presentadas no son objeto del lote.

Además informó que no se valora la propuesta técnica aportada por D. Miguel Baeza Pérez al lote 13v, ya que sobrepasa los límites de la parcela, suponiendo un peligro para usuarios de la atracción y resto de la feria.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Igualmente, informó que no se valora la propuesta técnica presentada por D. Gregorio Barba Ruiz al lote 11v, ya que no está admitido al citado lote, al no indicarlo expresamente en los sobres, tal como indica la cláusula octava, párrafo primero del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Acto seguido, por el Ingeniero Técnico Municipal D. Norberto Albaladejo Henarejos, se da cuenta del contenido del informe de valoración de los sobres num. 2, de fecha 9 de febrero, cuyo contenido literal es el siguiente:

TEMPORADA DE VERANO			
Nº	LICITADOR	PROYECTO	CRITERIOS
1V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción (no presenta fotografía ni plano de cotas), mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto y certificado técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a niños, personal con idiomas, pago TPV.
2V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	---	No admitido, la atracción no es objeto del lote.
3V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas a usuarios.
	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado de fabricación de la atracción,, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas a usuarios.
	GREGORIO BARBA RUÍZ	---	No admitido, la atracción no es objeto del lote.
4V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños desfavorecidos.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	VICENTE GARCÍA TORTOSA	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños desfavorecidos.
5V	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	---	Renuncia al lote.
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

			instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
6V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación.
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación.
7V	GREGORIO BARBA RUÍZ	---	No admitido, la atracción no es objeto del lote.
	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado de fabricación de la atracción,, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas a usuarios.
8V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos	Diseño y prestaciones de la atracción inferiores al resto, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes, animación con personajes de dibujos.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico, instrucciones de montaje y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13.33 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, instrucciones de montaje de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a niños.
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, año de construcción 2017, proyecto técnico, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
9V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
10V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación.
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción (no presenta fotografía ni plano de cotas), mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,
11V	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas abonos.
	GREGORIO BARBA RUÍZ	---	Excluido, presenta documentación al lote que no está admitido.
12V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos	Diseño y prestaciones de la atracción inferiores al resto, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes, animación con personajes de dibujos.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico, instrucciones de montaje y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

			clientes y comerciantes.
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, año de construcción 2017, proyecto técnico, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13.33 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, instrucciones de montaje de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a niños.
13V	MIGUEL BAEZA PÉREZ	---	La atracción sobrepasa los límites de la parcela, suponiendo un peligro para usuarios de la atracción y resto de la feria..
	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
14V	MIGUEL BAEZA PÉREZ	---	No admitido, la atracción no es objeto del lote.
	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	---	No admitido, la atracción no es objeto del lote.
15V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
16V	CHRISTIAN GARCÍA DIEGO	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños desfavorecidos.
	AUTO SKOOT GARCÍA SL	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños desfavorecidos.
17V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
18V	GREGORIO BARBA RUÍZ	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
19V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
20V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
21V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	Diseño de la atracción en su conjunto,



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

			mantenimiento de las instalaciones y alrededores, ofertas varias.
22V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes, animación con personajes de dibujos.
23V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
24V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
25V	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños desfavorecidos.
	VICENTE GARCÍA TORTOSA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños desfavorecidos.
26V	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
27V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, buenas prácticas medioambientales.
28V	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	---	Renuncia al lote.
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
29V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, ofertas varias.
30V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	Diseño del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, ofertas varias.
31V	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	---	Renuncia al lote.
	GERMAN MARTÍN MATEO	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos	Diseño de la caseta en su conjunto (elementos constructivos, tema, artículos de regalo, etc), mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
32V	TOMÁS ROS MONTOYA	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.No presenta fotografía, ni plano de cotas.
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.No presenta fotografía, ni plano de cotas.
	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	Diseño de la caseta en su conjunto (elementos constructivos, tema, artículos de regalo, etc), proyecto técnico de la caseta, solvencia profesional acreditada, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.No presenta fotografía, ni plano de cotas.
33V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos	Diseño del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, buenas prácticas medioambientales, autorización sanitaria.
34V	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	---	Renuncia al lote.
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
35V	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	40 puntos	Variedad y calidad de los productos ofrecidos, certificado de formación de higiene alimentaria.
36V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	Diseño del remolque en su conjunto, proyecto técnico del remolque, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias, buenas prácticas medioambientales.
37V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, buenas prácticas medioambientales.
38V	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos	Diseño de la caseta en su conjunto (elementos constructivos, tema, artículos de regalo, etc), mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
	GERMAN MARTÍN MATEO	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
39V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, certificado anual de funcionamiento, certificado manipulador de alimentos, nivel alto riesgo.
40V	TOMÁS ROS MONTOYA	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.No presenta fotografía, ni plano de cotas.
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.No presenta fotografía, ni plano de cotas.
	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	Diseño de la caseta en su conjunto (elementos constructivos, tema, artículos de regalo, etc), proyecto técnico de la caseta, solvencia profesional acreditada, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.No presenta fotografía, ni plano de cotas.
41V	TOMÁS ROS MONTOYA	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.No presenta fotografía, ni plano de cotas.
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.No presenta fotografía, ni plano de cotas.
	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	Diseño de la caseta en su conjunto (elementos constructivos, tema, artículos de regalo, etc), proyecto técnico de la caseta, solvencia profesional acreditada, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	20 puntos	Mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.No presenta fotografía, ni plano de cotas.
42V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos	Diseño del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, -buenas- prácticas medioambientales,



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

			autorización sanitaria.
43V	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación.
TEMPORADA DE PRIMAVERA			
Nº	LICITADOR	PROYECTO	CRITERIOS
1P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHE	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
2P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
3P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, año de construcción 2017, proyecto técnico, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos	Diseño y prestaciones de la atracción inferiores al resto, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes, animación con personajes de dibujos.
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13.33 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, instrucciones de montaje de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a niños.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico, instrucciones de montaje y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
4P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
5P	GREGORIO BARBA RUÍZ	---	No admitido, la atracción no es objeto del lote.
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	---	No admitido, la atracción no es objeto del lote.
6P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

7P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
8P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación,.
9P	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas abonos.
10P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
11P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado CE de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias a clientes y comerciantes.
	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHE	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico de la atracción, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
12P	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	Diseño y seguridad de la atracción, proyecto técnico y certificado de fabricación de la atracción,, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas a usuarios.
13P	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
14P	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias, buenas prácticas medioambientales.
15P	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	Diseño de la caseta en su conjunto (elementos constructivos, tema, artículos de regalo, etc), proyecto técnico de la caseta, solvencia profesional acreditada, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas niños.
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, mantenimiento de las instalaciones y alrededores, plan de explotación, ofertas varias.
16P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	Diseño y seguridad del remolque en su conjunto, certificado anual de funcionamiento, certificado manipulador de alimentos, nivel alto riesgo.

La mesa de contratación, por unanimidad, aprueba el contenido del informe técnico, y en consecuencia, acepta las renunciadas presentadas por D. Alfredo Abel Martínez Fernández al lote 28v y 34v, y excluye del procedimiento de contratación las ofertas presentadas por D. Miguel García Tortosa para el Lote 2v, D. Gregorio Barba Ruiz para el lote 3v, 7v y 5P, D^a. Fca. Barba Ruiz para el lote 5p, D. Miguel Baeza Pérez para el lote 14v y D. Luís Fernando Tortosa González para el lote 14v, ya que las atracciones presentadas no son objeto del lote.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Finalmente, la mesa de contratación, por unanimidad, acordó excluir del procedimiento de contratación la oferta presentada por D. Miguel Baeza Pérez al lote 13v, ya que sobrepasa los límites de la parcela, suponiendo un peligro para usuarios de la atracción y resto de la feria.

Por último, en base a las renunciaciones presentadas hasta la fecha, así como los licitadores excluidos en el sobre 2, la mesa informó de las ofertas que continúan en el procedimiento de contratación, para cada uno de los lotes de los que consta el contrato:

LOTE	LICITADOR 1	LICITADOR 2	LICITADOR 3	LICITADOR 4
1p	María Agustina Hdez. Sánchez			
2p	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz		
3p	Mercedes Dominguez Caputto	Gregorio Fco. Barba Martínez	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz
4p	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz		
5p	Gregorio Barba Ruiz (EXCLUIDA)	Francisca Barba Ruiz (EXCLUIDA)	Luís Fernando Tortosa González	
6p	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz		
7p	Gregorio Jiménez Barba	Fco. Javier Jiménez Barba		
8p	Gregorio Jiménez Barba	Fco. Javier Jiménez Barba		
9p	Miguel García Tortosa			
10p	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz		
11p	María Agustina Hdez. Sánchez			
12p	Eduardo Mayoral Sánchez			
13p	Antonio Caputto Molina	David Dominguez Caputto		
14p	David Dominguez Caputto			
15p	David Dominguez Caputto	Germán Martín Mateo		
16p	Francisca Barba Ruiz			

LOTE	LICITADOR 1	LICITADOR 2	LICITADOR 3	LICITADOR 4
1v	María José Jiménez Barba	Fco. Javier Fdez. Ruiberriz		
2v	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz	Miguel García Tortosa (EXCLUIDO)	
3v	Gregorio Barba Ruiz (EXCLUIDO)	Eduardo Mayoral Sánchez	María Agustina Hdez. Sánchez	
4v	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz	María Del Mar Diego Tamayo	Vicente García Tortosa
5v	Miguel García Tortosa (RENUNCIA)	Luís Fernando Tortosa González		
6v	Gregorio Jiménez Barba	Fco. Javier Jiménez Barba		
7v	Gregorio Barba Ruiz (EXCLUIDO)	Eduardo Mayoral Sánchez	María Agustina Hdez. Sánchez	
8v	Mercedes Dominguez Caputto	Gregorio Fco. Barba Martínez	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz
9v	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz		
10v	María José Jiménez Barba	Fco. Javier Fdez. Ruiberriz		
11v	Miguel García Tortosa			
12v	Mercedes Dominguez Caputto	Gregorio Fco. Barba Martínez	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz
13v	Miguel Baeza Pérez (EXCLUIDO)	Luís Fernando Tortosa González	María Agustina Hdez. Sánchez	
14v	Miguel Baeza Pérez (EXCLUIDO)	Luís Fernando Tortosa González (EXCLUIDO)	María Agustina Hdez. Sánchez	
15v	María Agustina Hdez. Sánchez			
16v	Chrystian García Diego	Auto Skoot García S.L.		



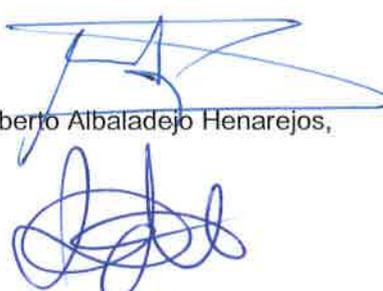
Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

17v	Luís Tortosa Hernández			
18v	Gregorio Barba Ruiz	Francisca Barba Ruiz		
19v	Gregorio Jiménez Barba	Fco. Javier Jiménez Barba		
20v	Gregorio Jiménez Barba	Fco. Javier Jiménez Barba		
21v	Antonio Caputto Molina			
22v	Mercedes Dominguez Caputto			
23v	María José Jiménez Barba			
24v	María José Jiménez Barba			
25v	María Del Mar Diego Tamayo	Vicente García Tortosa		
26v	Alfredo Abel Martínez Fdez.	Antonio Caputto Molina	David Dominguez Caputto	
27v	María José Jiménez Barba			
28v	Alfredo Abel Martínez Fdez. (RENUNCIA)	Antonio Caputto Molina	David Dominguez Caputto	
29v	Antonio Caputto Molina			
30v	Antonio Caputto Molina			
31v	María Dolores Ramirez Orenes (RENUNCIA)	Tomás Ros Montoya	Germán Martín Mateo	
32v	Tomás Ros Montoya	Julio Cesar Jimeno Leal	Germán Martín Mateo	Fco. Javier Fdez. Ruiberriz
33v	Ramón Hernández Parra			
34v	Alfredo Abel Martínez Fdez. (RENUNCIA)	Antonio Caputto Molina	David Dominguez Caputto	
35v	María Dolores Ramirez Orenes			
36v	Luís Tortosa Hernández			
37v	María José Jiménez Barba			
38v	Tomás Ros Montoya	Germán Martín Mateo		
39v	Francisca Barba Ruiz			
40v	Tomás Ros Montoya	Julio Cesar Jimeno Leal	Germán Martín Mateo	Fco. Javier Fdez. Ruiberriz
41v	Tomás Ros Montoya	Julio Cesar Jimeno Leal	Germán Martín Mateo	Fco. Javier Fdez. Ruiberriz
42v	Ramón Hernández Parra			
43v	Fco. Javier Fdez. Ruiberriz			

A las 10:05 h. concluye la Mesa de Contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman todos los miembros de la Mesa de Contratación.



Ángela Gaona Cabrera,



Norberto Albaladejo Henarejos,



Rafael Sáez Tárraga

Salvador Álvarez Henarejos,



Lidia Sánchez Rufete,



Diego Requena Albaladejo



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA DAR A CONOCER LA PUNTUACION OBTENIDA EN EL SOBRE NUM. 2 POR LOS LICITADORES PARTICIPANTES Y PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE NUM. 3 QUE SE CORRESPONDE CON LA OFERTA ECONOMICA DEL CONTRATO DE EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA UBICADOS EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ref.: 84/2017.

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación por delegación de la Alcaldesa Presidenta, conforme a Decreto 668 de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General Municipal, en sustitución de D. Carlos Balboa de Paz Secretario General,
Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental.
Lidia Sánchez Rufete, Concejala Delegada de Comercio
Norberto Albaladejo Henarejos, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativo de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 13 de febrero de 2018, siendo las 9.10 horas, en el Salón de Plenos, en acto público, se reúne la mesa de contratación del expediente de contratación tramitado para adjudicar la explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre de San Pedro del Pinatar, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, num. 84/2017.

La Sra. Presidenta, informó al público asistente, que D. Alfredo Abel Martínez Fernández, ha presentado su renuncia voluntaria a los lotes 28v y 34v, al igual que D. Miguel García Tortosa al lote 5v y D^a. María Dolores Ramirez Orenes al lote 31v.

La Sra. Presidenta, informó al público asistente que se excluyen del procedimiento de contratación las ofertas presentadas por D. Miguel García Tortosa para el Lote 2v, D. Gregorio Barba Ruiz para el lote 3v, 7v y 5P, D^a. Fca. Barba Ruiz para el lote 5p, D. Miguel Baeza Pérez para el lote 14v y D. Luís Fernando Tortosa González para el lote 14v, ya que las atracciones presentadas no son objeto del lote, según lo dispuesto en el Informe emitido por el Ingeniero Técnico Industrial de fecha 9 de mayo de 2018.

Así mismo, la Sra. Presidenta, informó al público asistente que se excluye del procedimiento de contratación la oferta presentada por D. Miguel Baeza Pérez al lote 13v, ya que sobrepasa los límites de la parcela, suponiendo un peligro para usuarios de la atracción y resto de la feria.

A continuación, D. Miguel Baeza Pérez, solicitó una explicación mas detallada de los motivos expuestos para su exclusión.

Con tal motivo, el Ingeniero Técnico Industrial Municipal, D. Norberto Albaladejo Henarejos informó a D. Miguel Baeza Pérez, que la atracción que presenta para el lote 14v, no se corresponde con el objeto exigido en los pliegos, ni guarda similitud alguna, así mismo, le informó que el proyecto técnico de la atracción presentada al lote 13v, según el detalle aportado, supera los límites de la parcela, con el correspondiente peligro para usuarios y resto de la feria. Acto seguido, le mostró el proyecto técnico por el mismo presentando, declarando expresamente el licitador ante la mesa de contratación, que las medidas expresadas en el citado proyecto, no se corresponden con la atracción, o son erróneas. El Ingeniero Técnico Municipal, le indicó que el proyecto aportado está realizado por un técnico competente y visado por el colegio correspondiente, por lo que su informe, se basa en la información facilitada dentro del sobre y concretamente en la especificada en el citado proyecto, no teniendo mas opción, que proceder a su proponer su exclusión por los motivos expuestos.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

A continuación, D. Gregorio Barba Ruíz, solicitó las oportunas explicaciones en referencia a su exclusión de los lotes antes detallados.

El Ingeniero Técnico Industrial, D. Norberto Albaladejo Henarejos, informó a D. Gregorio Barba Ruiz, que su exclusión en los lotes 3v, 7v y 5P, se motiva en que estas atracciones, disponen expresamente de otras ubicaciones previstas para su instalación, recogiendo explícitamente los pliegos que rigen el contrato, la separación de "pistas de motos" en una zona y "pistas de coches" en otras, al igual que ocurre con los de "Baby" y "Aerobaby". Es por ello que, aún en el supuesto caso que estas atracciones puedan guardar algún parecido, están perfectamente diferenciados en los pliegos, donde se pretenden instalar cada una de ellas, siguiendo el criterio previsto en el diseño inicial que este Ayuntamiento ha planteado de las atracciones y casetas de feria en los pliegos. Además le informó que las atracciones, denominadas aerobaby, disponen de múltiples brazos hidráulicos que se elevan, además de carecer de techo. No obstante, le reiteró, que el principal motivo de su exclusión, es que están perfectamente diferenciados en los pliegos, los lotes a los que pueden concurrir cada una de las atracciones indicadas.

D. Gregorio Barba Ruiz, exigió explicaciones sobre la no exclusión de un mini-scalextric en una parcela denominada scalextric.

El Inteniero Técnico Industrial, le indicó que en los pliegos que rigen el expediente de contratación, donde se detallan las parcelas a las que pueden concurrir cada tipo de atracción, en base al diseño realizado por el Ayuntamiento, no figura ninguna denominada mini-scalextric o maxi-scalextric, todos los scalextric están incluidos bajo una misma denominación "scalextric", al contrario de lo que sucede con los "Baby" y "Aerobaby" o "pistas de motos" y "pistas de coches", que cada una dispone de unas parcelas indicadas para participar. Por tanto, scalextric, independientemente del tipo que sea, deben hacerlo en las parcelas denominadas "scalextric".

Acto seguido, por la Sra. Presidenta de la mesa de contratación, asistida por el Técnico de Administración General que actúa en sustitución del Secretario General del Ayuntamiento, procedieron a la apertura del sobre num. 3, que se corresponden con las ofertas económicas presentadas para cada lote y que han sido admitidas al procedimiento, con el siguiente detalle:

TEMPORADA DE VERANO			
Nº LOTE	LICITADOR	TASA PLIEGO	TASA OFERTA
1V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	2519,64	6.101,00
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ		2.800,00
2V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	3778,56	5.020,00
	GREGORIO BARBA RUÍZ		3.860,00
	MIGUEL GARCÍA TORTOSA		
3V	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	2624,55	5.100,00
	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ		2.900,00
	GREGORIO BARBA RUÍZ		
4V	VICENTE GARCÍA TORTOSA	2519,64	7.317,00
	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO		6.120,00
	GREGORIO BARBA RUÍZ		2.700,00
	FRANCISCA BARBA RUÍZ		2.630,00
5V	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	3906,78	4.000,00
	MIGUEL GARCÍA TORTOSA		
6V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	2273,95	2.350,00
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA		2.300,00
7V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	2192,35	5.200,00
	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ		2.809,00
	GREGORIO BARBA RUÍZ		



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

8V	GREGORIO BARBA RUÍZ	2985,91	6.190,00
	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO		9.500,00
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ		7.999,99
	FRANCISCA BARBA RUÍZ		4.810,00
9V	GREGORIO BARBA RUÍZ	1842,66	4.200,00
	FRANCISCA BARBA RUÍZ		1.910,00
10V	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	1842,66	3.000,00
	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA		1.850,66
11V	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	3452,17	6.233,20
	GREGORIO BARBA RUÍZ		
12V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	2985,91	9.800,00
	GREGORIO BARBA RUÍZ		4.810,00
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ		7.999,99
	FRANCISCA BARBA RUÍZ		6.190,00
13V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	5958,34	17.152,00
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ		6.587,00
	MIGUEL BAEZA PÉREZ		
14V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	5958,34	9.150,50
	MIGUEL BAEZA PÉREZ		
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ		
15V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	4279,79	7.325,00
16V	CHRISTIAN GARCÍA DIEGO	14875,65	22.300,00
	AUTO SKOOT GARCÍA SL		15.150,39
17V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	1772,71	3.450,00
18V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	5783,49	6.020,00
	GREGORIO BARBA RUÍZ		8.020,00
19V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	5783,49	5.850,00
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA		5.800,00
20V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	3452,17	3.550,00
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA		3.500,00
21V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	746,93	750,00
22V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	1492,95	1.495,00
23V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	3125,79	3.125,79
24V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	1959,22	1.960,22
25V	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO	2519,64	6.120,00
	VICENTE GARCÍA TORTOSA		4.025,00
26V	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	1822,98	6.000,00
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO		3.500,00
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA		2.500,00
27V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	835,08	900,08
28V	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	3057,85	7.500,00
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA		4.000,00
	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		
29V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	1082,06	1.100,00
30V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	862,53	870,00
31V	GERMAN MARTÍN MATEO	1740,66	2.700,00
	TOMÁS ROS MONTOYA		1.800,00
	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES		
32V	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	1329,03	3.000,00
	GERMAN MARTÍN MATEO		1.500,00
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ		2.400,00
	TOMÁS ROS MONTOYA		2.000,00
33V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	917,41	2.000,00
34V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	1397,64	4.000,00
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO		2.500,00
	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		
35V	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	1466,25	1.800,00



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

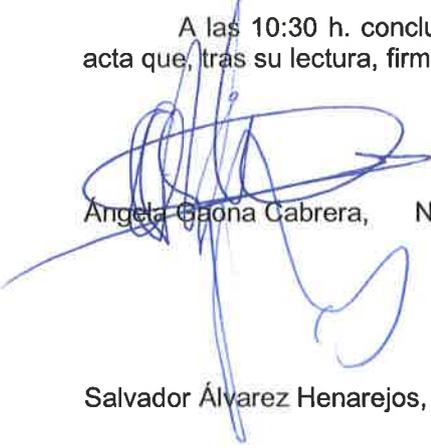
36V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	711,59	1.013,00
37V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	752,76	752,76
38V	TOMÁS ROS MONTOYA	1850,42	1.900,00
	GERMAN MARTÍN MATEO		2.850,00
39V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	642,99	650,00
40V	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	2289,49	6.999,00
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ		5.600,00
	GERMAN MARTÍN MATEO		2.500,00
	TOMÁS ROS MONTOYA		4.500,00
41V	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	1740,66	4.600,00
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ		3.500,00
	GERMAN MARTÍN MATEO		1.800,00
	TOMÁS ROS MONTOYA		2.600,00
42V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	917,41	3.600,00
43V	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	1630,89	1.650,00
TEMPORADA DE PRIMAVERA			
Nº	LICITADOR	TASA	TASA
LOTE		PLIEGO	OFERTA
1P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	754,68	760,00
2P	GREGORIO BARBA RUÍZ	519,26	1.010,00
	FRANCISCA BARBA RUÍZ		620,00
3P	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	811,45	2.999,99
	GREGORIO BARBA RUÍZ		1.520,00
	FRANCISCA BARBA RUÍZ		2.005,00
	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO		815,00
4P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	924,98	1.520,00
	GREGORIO BARBA RUÍZ		1.005,00
5P	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	981,75	990,00
	GREGORIO BARBA RUÍZ		
	FRANCISCA BARBA RUÍZ		
6P	GREGORIO BARBA RUÍZ	697,91	1.005,00
	FRANCISCA BARBA RUÍZ		710,00
7P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	1049,87	1.150,00
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA		1.100,00
8P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	811,45	920,00
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA		900,00
9P	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	1083,93	1.532,26
10P	GREGORIO BARBA RUÍZ	1606,19	2.000,00
	FRANCISCA BARBA RUÍZ		1.700,00
11P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	1015,81	1.205,00
12P	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	576,02	601,00
13P	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	360,31	1.000,00
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO		700,00
14P	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	136,08	200,00
15P	GERMAN MARTÍN MATEO	303,54	2.600,00
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO		1.500,00
16P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	136,08	137,00

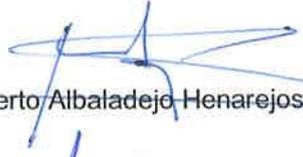


Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Una vez finalizada la apertura de las ofertas económicas contenidas en los sobres num. 3, la mesa de contratación, informó al público asistente, que a partir de las 12.30 horas, en el Salón de Plenos, se dará a conocer la puntuación definitiva de cada lote.

A las 10:30 h. concluye la Mesa de Contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman todos los miembros de la Mesa de Contratación.


Ángela Gaona Cabrera,


Norberto Albaladejo Henarejos,


Rafael Sáez Tárraga

Salvador Álvarez Henarejos,


Lidia Sánchez Rufete,


Diego Requena Albaladejo





Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA DAR A CONOCER LA PUNTUACION TOTAL OBTENIDA EN AMBOS SOBRES POR LOS LICITADORES PARTICIPANTES EN EL CONTRATO DE EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA UBICADOS EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ref.: 84/2017.

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación por delegación de la Alcaldesa Presidenta, conforme a Decreto 668 de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General Municipal, en sustitución de D. Carlos Balboa de Paz Secretario General,
Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental.
Lidia Sánchez Rufete, Concejala Delegada de Comercio
Silvia Egea Morales, Concejala Delegada de Turismo.
Norberto Albaladejo Henarejos, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativo de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 13 de febrero de 2018, siendo las 13.10 horas, en el Salón de Plenos, en acto público, se reúne la mesa de contratación del expediente de contratación tramitado para adjudicar la explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre de San Pedro del Pinatar, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, num. 84/2017.

La Sra. Presidenta de la mesa de contratación, cedió la palabra al Ingeniero Técnico Industrial Municipal, D. Norberto Albaladejo Henarejos, que procedió a dar lectura de la puntuación obtenida en el sobre num. 3 y la puntuación total obtenida por los licitadores en cada lote, con el siguiente detalle:

TABLA I						
TEMPORADA DE VERANO						
Nº LOTE	LICITADOR	PUNTOS SOBRE 2	TASA PLIEGO	TASA OFERTA	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
1V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	20 puntos	2519,64	6101	60 puntos	80 puntos
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	40 puntos		2800	27,54 puntos	67,54 puntos
2V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	3778,56	5020	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos		3860	46,14 puntos	86,14 puntos
	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	Excluido				
3V	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	2624,55	5100	60 puntos	100 puntos
	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	20 puntos		2900	34,12 puntos	54,12 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido				
4V	VICENTE GARCÍA TORTOSA	20 puntos	2519,64	7317	60 puntos	80 puntos
	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO	20 puntos		6120	50,18 puntos	70,18 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos		2700	22,14 puntos	62,14 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		2630	21,57 puntos	61,57 puntos
5V	LUIS FERNÁNDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	3906,78	4000	60 puntos	100 puntos
	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	Renuncia al lote				
6V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	2273,95	2350	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		2300	58,72 puntos	98,72 puntos
7V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	20 puntos	2192,35	5200	60 puntos	80 puntos
	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos		2809	32,41 puntos	72,41 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido				
8V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	2985,91	6190	39,09 puntos	79,09 puntos
	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos		9500	60 puntos	70 puntos
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13,33 puntos		7999,99	50,53 puntos	63,86 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos		4810	30,38 puntos	50,38 puntos



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

9V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	1842,66	4200	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		1910	27,29 puntos	67,29 puntos
10V	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUBÉRRIZ	20 puntos	1842,66	3000	60 puntos	80 puntos
	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		1850,66	37,01 puntos	77,01 puntos
11V	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	3452,17	6233,2	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido				
12V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos	2985,91	9800	60 puntos	70 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos		4810	29,45 puntos	69,45 puntos
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13,33 puntos		7999,99	48,98 puntos	62,31 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos		6190	37,90 puntos	57,90 puntos
13V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	5958,34	17152	60 puntos	100 puntos
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos		6587	23,04 puntos	63,04 puntos
	MIGUEL BAEZA PÉREZ	Excluido				
14V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	5958,34	9150,5	60 puntos	100 puntos
	MIGUEL BAEZA PÉREZ	Excluido				
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	Excluido				
15V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	4279,79	7325	60 puntos	100 puntos
16V	CHRISTIAN GARCÍA DIEGO	40 puntos	14875,65	22300	60 puntos	100 puntos
	AUTO SKOOT GARCÍA SL	40 puntos		15150,39	40,76 puntos	80,76 puntos
17V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	1772,71	3450	60 puntos	100 puntos
18V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	5783,49	6020	45,04 puntos	85,04 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	20 puntos		8020	60 puntos	80 puntos
19V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	5783,49	5850	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		5800	59,49 puntos	99,49 puntos
20V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	3452,17	3550	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		3500	59,15 puntos	99,15 puntos
21V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	746,93	750	60 puntos	100 puntos
22V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	40 puntos	1492,95	1495	60 puntos	100 puntos
23V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	3125,79	3125,79	60 puntos	100 puntos
24V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1959,22	1960,22	60 puntos	100 puntos
25V	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO	40 puntos	2519,64	6120	60 puntos	100 puntos
	VICENTE GARCÍA TORTOSA	40 puntos		4025	39,46 puntos	79,46 puntos
26V	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	40 puntos	1822,98	6000	60 puntos	100 puntos
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos		3500	35 puntos	75 puntos
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos		2500	25 puntos	65 puntos
27V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	835,08	900,08	60 puntos	100 puntos
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos		7500	60 puntos	100 puntos
28V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	3057,85	4000	32 puntos	72 puntos
	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	Renuncia al lote				
29V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	1082,06	1100	60 puntos	100 puntos
30V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	862,53	870	60 puntos	100 puntos
31V	GERMAN MARTÍN MATEO	20 puntos	1740,66	2700	60 puntos	100 puntos
	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos		1800	40 puntos	80 puntos
	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	Renuncia al lote				
32V	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	20 puntos	1329,03	3000	60 puntos	100 puntos
	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos		1500	30 puntos	70 puntos
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUBÉRRIZ	20 puntos		2400	48 puntos	68 puntos
	TOMÁS ROS MONTOYA	20 puntos		2000	40 puntos	60 puntos
33V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos	917,41	2000	60 puntos	100 puntos
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos		4000	60 puntos	100 puntos
34V	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	1397,64	2500	37,5 puntos	77,5 puntos
	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	Renuncia al lote				
35V	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	40 puntos	1466,25	1800	60 puntos	100 puntos
36V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	711,59	1013	60 puntos	100 puntos
37V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	752,76	752,76	60 puntos	100 puntos
38V	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos	1850,42	1900	40 puntos	80 puntos
	GERMAN MARTÍN MATEO	20 puntos		2850	60 puntos	80 puntos
39V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	642,99	650	60 puntos	100 puntos
40V	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	20 puntos	2289,49	6999	60 puntos	80 puntos
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUBÉRRIZ	20 puntos		5600	48 puntos	68 puntos
	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos		2500	21,43 puntos	61,43 puntos
	TOMÁS ROS MONTOYA	20 puntos		4500	38,58 puntos	58,58 puntos
41V	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	20 puntos	1740,66	4600	60 puntos	80 puntos
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUBÉRRIZ	20 puntos		3500	45,65 puntos	65,65 puntos
	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos		1800	23,48 puntos	63,48 puntos
	TOMÁS ROS MONTOYA	20 puntos		2600	33,91 puntos	53,91 puntos
42V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos	917,41	3600	60 puntos	100 puntos
43V	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUBÉRRIZ	40 puntos	1630,89	1650	60 puntos	100 puntos



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar


Ángela Girona Cabrera,


Norberto Albaladejo Henarejos,


Rafael Sáez Tárrega


Salvador Álvarez Henarejos,


Lidia Sánchez Rufete,


Silvia Egea Morales


Diego Requena Albaladejo



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

TEMPORADA DE PRIMAVERA						
Nº LOTE	LICITADOR	PUNTOS SOBRE 2	TASA PLIEGO	TASA OFERTA	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
1P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	754,68	760	60 puntos	100 puntos
2P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	519,26	1010	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		620	36,83 puntos	76,83 puntos
3P	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13,33 puntos	811,45	2999,99	60 puntos	73,33 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos		1520	30,40 puntos	70,40 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos		2005	40,10 puntos	60,10 puntos
	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos		815	16,30 puntos	26,30 puntos
4P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	924,98	1520	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos		1005	39,67 puntos	79,67 puntos
5P	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	981,75	990	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido				
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	Excluido				
6P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	697,91	1005	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		710	42,39 puntos	82,39 puntos
7P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1049,87	1150	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		1100	57,39 puntos	97,39 puntos
8P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	811,45	920	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		900	58,70 puntos	98,70 puntos
9P	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	1083,93	1532,26	60 puntos	100 puntos
10P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	1606,19	2000	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		1700	51 puntos	91 puntos
11P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	1015,81	1205	60 puntos	100 puntos
12P	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	576,02	601	60 puntos	100 puntos
13P	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	360,31	1000	60 puntos	100 puntos
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos		700	42 puntos	82 puntos
14P	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	136,08	200	60 puntos	100 puntos
15P	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	303,54	2600	60 puntos	100 puntos
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos		1500	34,62 puntos	74,62 puntos
16P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	136,08	137	60 puntos	100 puntos

Una vez finalizada la lectura de las puntuaciones obtenidas en el sobre num. 3, así como la puntuación total final obtenida en cada lote, los licitadores D. Miguel Baeza Pérez y D. Gregorio Barba Ruiz, volvieron a requerir a la mesa de contratación, y en especial al Ingeniero Técnico Industrial Municipal, que les explicara nuevamente los motivos de su exclusión.

Tras mantener un amplio debate con ambos licitadores, el Ingeniero Técnico Industrial Municipal D. Norberto Albaladejo Henarejos, reiteró nuevamente, los motivos detallados en la sesión de la mesa de contratación realizada esta misma mañana.

D. Gregorio Barba Ruiz, le pidió al Ingeniero Técnico Industrial Municipal, que le facilitara por escrito los motivos de su exclusión.

La mesa de contratación, le pidió a D. Gregorio Barba Ruiz, que solicitara por escrito cualquier información que considerara oportuna.

Finalmente, D. Miguel Baeza Pérez, solicitó que se le devolviera la documentación presentada al procedimiento, incluido el sobre 3 que finalmente no ha sido abierto.

La mesa de contratación, le informó, que la documentación administrativa, técnica, así como el sobre num. 3, debe permanecer en el expediente, hasta que finalice el procedimiento de contratación, así como los plazos legalmente establecidos para la interposición de recursos.

A las 13:40 h. concluye la Mesa de Contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman todos los miembros de la Mesa de Contratación.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA PROCEDER A LA SELECCIÓN DE LOS ADJUDICATARIOS DE CADA UNO DE LOS LOTES DE LOS QUE CONSTA EL CONTRATO DE EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA UBICADOS EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MAS VENTAJOSA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ref.: 84/2017.

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación por delegación de la Alcaldesa Presidenta, conforme a Decreto 668 de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General Municipal, en sustitución de D. Carlos Balboa de Paz Secretario General,
Rafael Sáez Tárraga, Interventor Accidental.
Lidia Sánchez Rufete, Concejala Delegada de Comercio
Silvia Egea Morales, Concejala Delegada de Turismo.
Norberto Albaladejo Henarejos, Ingeniero Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativo de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 16 de febrero de 2018, siendo las 14.15 horas, en la Sala de Juntas de Gobierno, en acto privado, se reúne la mesa de contratación del expediente de contratación tramitado para adjudicar la explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre de San Pedro del Pinatar, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, num. 84/2017.

La Sra. Presidenta, informó a los miembros de la mesa de contratación, del contenido del informe redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal D. Norberto Albaladejo Henarejos, emitido en el día de hoy, donde se da cuenta de las puntuaciones totales obtenidas por los licitadores, se informa de las renunciaciones presentadas y se clasifican por orden decreciente, las ofertas existentes para cada lote, con el siguiente detalle:

TABLA II TEMPORADA DE VERANO						
Nº LOTE	LICITADOR	PUNTOS SOBRE 2	TASA PLIEGO	TASA OFERTA	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
1V	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUBÉRRIZ	40 puntos	2519,64	2800	27,54 puntos	67,54 puntos
	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	Renuncia al lote		---	---	---
2V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	3778,56	5020	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos		3860	46,14 puntos	86,14 puntos
	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	Excluido		---	---	---
3V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	20 puntos	2624,55	2900	34,12 puntos	54,12 puntos
	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	Renuncia al lote		---	---	---
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido		---	---	---
4V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	2519,64	2700	22,14 puntos	62,14 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		2630	21,57 puntos	61,57 puntos
	VICENTE GARCÍA TORTOSA	Renuncia al lote		---	---	---
	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO	Renuncia al lote		---	---	---
5V	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	3906,78	4000	60 puntos	100 puntos
	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	Renuncia al lote		---	---	---
6V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	2273,95	2350	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		2300	58,72 puntos	98,72 puntos
7V	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	2192,35	2809	32,41 puntos	72,41 puntos
	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	Renuncia al lote		---	---	---
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido		---	---	---



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

8V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	2985,91	6190	39,09 puntos	79,09 puntos
	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos		9500	60 puntos	70 puntos
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13,33 puntos		7999,99	50,53 puntos	63,86 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos		4810	30,38 puntos	50,38 puntos
9V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	1842,66	4200	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		1910	27,29 puntos	67,29 puntos
10V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1842,66	1850,66	37,01 puntos	77,01 puntos
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUBÉRRIZ	Renuncia al lote		---	---	---
11V	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	3452,17	6233,2	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	No admitido		---	---	---
12V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos	2985,91	9800	60 puntos	70 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos		4810	29,45 puntos	69,45 puntos
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13,33 puntos		7999,99	48,98 puntos	62,31 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos		6190	37,90 puntos	57,90 puntos
13V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	5958,34	17152	60 puntos	100 puntos
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos		6587	23,04 puntos	63,04 puntos
	MIGUEL BAEZA PÉREZ	Excluido		---	---	---
14V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	5958,34	9150,5	60 puntos	100 puntos
	MIGUEL BAEZA PÉREZ	Excluido		---	---	---
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	Excluido		---	---	---
15V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	4279,79	7325	60 puntos	100 puntos
16V	AUTO SKOOT GARCÍA SL	40 puntos	14875,65	15150,39	40,76 puntos	80,76 puntos
	CHRISTIAN GARCÍA DIEGO	Renuncia al lote		---	---	---
17V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	1772,71	3450	60 puntos	100 puntos
18V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	5783,49	6020	45,04 puntos	85,04 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	20 puntos		8020	60 puntos	80 puntos
19V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	5783,49	5850	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		5800	59,49 puntos	99,49 puntos
20V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	3452,17	3550	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		3500	59,15 puntos	99,15 puntos
21V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	746,93	750	60 puntos	100 puntos
22V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	Renuncia al lote	1492,95	---	---	---
23V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	3125,79	3125,79	60 puntos	100 puntos
24V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1959,22	1960,22	60 puntos	100 puntos
25V	VICENTE GARCÍA TORTOSA	40 puntos	2519,64	4025	39,46 puntos	79,46 puntos
	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO	Renuncia al lote		---	---	---
26V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	1822,98	2500	25 puntos	65 puntos
	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	Renuncia al lote		---	---	---
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	Renuncia al lote		---	---	---
27V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	835,08	900,08	60 puntos	100 puntos
28V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	3057,85	4000	32 puntos	72 puntos
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	Renuncia al lote		---	---	---
	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	Renuncia al lote		---	---	---
29V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	1082,06	1100	60 puntos	100 puntos
30V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	862,53	870	60 puntos	100 puntos
31V	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos	1740,66	1800	40 puntos	80 puntos
	GERMAN MARTÍN MATEO	Renuncia al lote		---	---	---
	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	Renuncia al lote		---	---	---
32V	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	1329,03	1500	30 puntos	70 puntos
	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	Renuncia al lote		---	---	---
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUBÉRRIZ	Renuncia al lote		---	---	---
	TOMÁS ROS MONTOYA	Renuncia al lote		---	---	---
33V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos	917,41	2000	60 puntos	100 puntos
34V	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	1397,64	2500	37,5 puntos	77,5 puntos
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	Renuncia al lote		---	---	---
	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	Renuncia al lote		---	---	---
35V	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	40 puntos	1466,25	1800	60 puntos	100 puntos
36V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	711,59	1013	60 puntos	100 puntos
37V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	752,76	752,76	60 puntos	100 puntos
38V	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos	1850,42	1900	40 puntos	80 puntos
	GERMAN MARTÍN MATEO	Renuncia al lote		2850	60 puntos	80 puntos



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

39V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	642,99	650	60 puntos	100 puntos
40V	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	2289,49	2500	21,43 puntos	61,43 puntos
	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	Renuncia al lote		---	---	---
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	Renuncia al lote		---	---	---
	TOMÁS ROS MONTOYA	Renuncia al lote		---	---	---
41V	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	1740,66	1800	23,48 puntos	63,48 puntos
	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	Renuncia al lote		---	---	---
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	Renuncia al lote		---	---	---
	TOMÁS ROS MONTOYA	Renuncia al lote		---	---	---
42V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos	917,41	3600	60 puntos	100 puntos
43V	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	40 puntos	1630,89	1650	60 puntos	100 puntos
TEMPORADA DE PRIMAVERA						
Nº LOTE	LICITADOR	PUNTOS SOBRE 2	TASA PLIEGO	TASA OFERTA	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
1P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	754,68	760	60 puntos	100 puntos
2P	GREGORIO BARBA RUÍZ	Renuncia al lote	519,26	---	---	---
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		620	36,83 puntos	76,83 puntos
3P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	811,45	1520	30,40 puntos	70,40 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos		2005	40,10 puntos	60,10 puntos
	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos		815	16,30 puntos	26,30 puntos
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	Renuncia al lote		---	---	---
4P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	924,98	1005	39,67 puntos	79,67 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	Renuncia al lote		---	---	---
5P	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	981,75	990	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido		---	---	---
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	Excluido		---	---	---
6P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	697,91	710	42,39 puntos	82,39 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Renuncia al lote		---	---	---
7P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1049,87	1150	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		1100	57,39 puntos	97,39 puntos
8P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	811,45	920	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		900	58,70 puntos	98,70 puntos
9P	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	1083,93	1532,26	60 puntos	100 puntos
10P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	1606,19	1700	51 puntos	91 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Renuncia al lote		---	---	---
11P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	1015,81	1205	60 puntos	100 puntos
12P	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	576,02	601	60 puntos	100 puntos
13P	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	360,31	700	42 puntos	82 puntos
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	Renuncia al lote		---	---	---
14P	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	136,08	200	60 puntos	100 puntos
15P	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	303,54	2600	60 puntos	100 puntos
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos		1500	34,62 puntos	74,62 puntos
16P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	136,08	137	60 puntos	100 puntos

La mesa de contratación, por unanimidad, aprobó el contenido del informe redactado en el día de hoy, por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal D. Norberto Albaladejo Henarejos.

En consecuencia, la mesa de contratación, por unanimidad, atendiendo a las puntuaciones otorgadas por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal, D. Norberto Albaladejo Henarejos, en los informes redactados con fecha 9 y 16 de febrero de 2018, en base a los criterios de valoración fijados en los pliegos que rigen el expediente de contratación 84/2017, decidió elevar al órgano de contratación, la siguiente propuesta:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PRIMERO.- Declarar válido el acto de licitación, donde dentro del plazo legalmente establecido, en virtud del anuncio de licitación publicado en el Boletín oficial de la Región de Murcia, num. 9 de 12 de enero de 2018, se presentaron las siguientes ofertas:

NUM. REGISTRO	NOMBRE LICITADOR	DNI / CIF	LOTES A LOS QUE CONURRE
2018000840	MARIA DOLORES RAMIREZ ORENES	34790666S	31V Y 35V
2018000908	RAMON HERNANDEZ PARRA	22474150E	42V Y 33V
2018000912	GREGORIO JIMENEZ BARBA	52817193Q	7P,8P/ 6V, 19V Y 20V
2018000913	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BARBA	29064037H	7P,8P/ 6V, 19V Y 20V
2018000915	TOMAS ROS MONTOYA	22969489X	31V, 32V, 38V, 40V Y 41V
2018000921	MIGUEL BAEZA PEREZ	27428284W	13V Y 14V
2018000923	MERCEDES DOMINGUEZ CAPUTTO	23261626R	3P, 8V, 12V, 22V
2018000925	GREGORIO FRANCISCO BARBA MARTINEZ	48452997R	3P, 8V, 12V
2018000926	JULIO CESAR JIMENO LEAL	20172048J	32V, 40V, 41V
2018000927	GERMAN MARTIN MATEO	23002432V	P15, 31V, 32V, 38V, 40V, 41V
2018000928	MARIA JOSE JIMENEZ BARBA	29062856X	1V,10V,23V,24V,27V Y 37V
2018000930	FCO. JAVIER FERNANDEZ RUIBERRIZ	18940748H	1V, 10V, 43V, 32V, 40V, 41V
2018000932	GREGORIO BARBA RUIZ	74196695Y	2P, 3P, 4P, 5P, 6P, 10P/ 2V, 4V, 8V, 9V, 12V, 18V, 3V, 7V
2018000933	FRANCISCA BARBA RUIZ	33491857Q	2P, 3P, 4P, 5P, 6P, 10P, 16P/ 2V, 4V, 8V, 9V, 12V, 18V, 39V
2018000935	ALFREDO ABEL MARTINEZ FERNANDEZ	24340220X	28V, 26V, 34V
2018000936	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	27429118P	13P, 21V, 29V, 30V, 26V, 28V, 34V
2018000951	DAVID DOMINGUEZ CAPUTTO	23281236S	13P, 14P, 15P, 26V, 28V, 34V
2018000954	MARIA DEL MAR DIEGO TAMAYO	19839413G	4V Y 25V
2018000952	VICENTE GARCIA TORTOSA	22902590H	4V Y 25V
2018000957	MIGUEL GARCIA TORTOSA	22407507X	9P, 2V, 5V, 11V
2018000958	CHRISTIA GARCIA DIEGO	48502033R	16V
2018000959	AUTO SKOOT GARCIA S.L.	B73898975	16V
2018000960	EDUARDO MAYORAL SANCHEZ	22983233T	12P, 3V, 7V
2018000961	LUIS TORTOSA HERNANDEZ	22999928C	17V, 36V
2018000962	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZALEZ	22475072R	5P, 5V, 13V, 14V
2018000964	MARIA AGUSTINA HERNANDEZ SANCHEZ	22906730H	1P,11P, 3V, 7V, 13V, 14V, 15V

SEGUNDO.- Aceptar las renunciaciones voluntarias presentadas por los licitadores que se detallan a continuación:

LICITADOR	LOTES A LOS QUE RENUNCIA
María Dolores Ramirez Orenes	31v
Miguel García Tortosa	5v
Alfredo Abel Martínez Fernández	26v, 28v y 34v
Francisca Barba Ruiz	4p
Gregorio Barba Ruiz	2p, 6p y 10p
Gregorio Fco. Barba Ruiz	3p
María Agustina Hdez. Sánchez	7v
Eduardo Mayoral Sánchez	3v
Antonio Caputto Molina	13p y 34v
David Dominguez Caputto	26v y 28v
Mercedes Dominguez Caputto	22v
Julio Cesar Jimeno Leal	32v, 40v y 41v
María José Jiménez Barba	1v



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Tomás Rós Montoya	32v, 40v y 41v
Fco. Javier Fernandez Ruiberriz de Torres	10v, 32v, 40v y 41v
Germán Vicente Martín Mateo	31v y 38v
Cristian Vicente García Diego	16v
Vicente García Tortosa	4v
María Del Mar Diego Tamayo	4v y 25v

TERCERO.- Excluir del procedimiento de contratación a D. Gregorio Barba Ruiz para los lotes 3v, 7v y 5p, a D^a. Fca. Barba Ruiz para el lote 5p, a D. Miguel García Tortosa para el lote 2v, a D. Miguel Baeza Pérez para el lote 13v y 14v y a D. Luís Fernando Tortosa González para el lote 14v, por los motivos expuestos en el informe de fecha 9 de febrero de 2018 redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal D. Norberto Albaladejo Henarejos, con el siguiente detalle:

Nombre del licitador	Lotes excluidos	Motivos de la exclusión
Miguel García Tortosa	2v	La atracción no es objeto del lote
Gregorio Barba Ruíz	3v, 7v y 5p	La atracción no es objeto del lote
Fca. Barba Ruíz	5p	La atracción no es objeto del lote
Miguel Baeza Pérez	13v y 14v	La atracción aportada para el lote 14v no es objeto del lote y la atracción aportada para el lote 13v, sobrepasa los límites de la parcela, suponiendo un peligro para usuarios de la atracción y resto de la feria.
Luís Fernando Tortosa Gzlez.	14v	La atracción no es objeto del lote.

CUARTO.- Declarar DESIERTO el lote 22v, al haber renunciado voluntariamente, el único licitador que había presentado oferta, y proceder a la **clasificación por orden decreciente** de las restantes ofertas de cada uno de los lotes incluidos en el expediente de contratación 84/2017, con el siguiente detalle:

TEMPORADA DE VERANO						
Nº LOTE	LICITADOR	PUNTOS SOBRE 2	TASA PLIEGO	TASA OFERTA	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
1V	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	40 puntos	2519,64	2800	27,54 puntos	67,54 puntos
	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	Renuncia al lote		---	---	---
2V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	3778,56	5020	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos		3860	46,14 puntos	86,14 puntos
	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	Excluido		---	---	---
3V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	20 puntos	2624,55	2900	34,12 puntos	54,12 puntos
	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	Renuncia al lote		---	---	---
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido		---	---	---
4V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	2519,64	2700	22,14 puntos	62,14 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		2630	21,57 puntos	61,57 puntos
	VICENTE GARCÍA TORTOSA	Renuncia al lote		---	---	---
	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO	Renuncia al lote		---	---	---



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

5V	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	3906,78	4000	60 puntos	100 puntos
	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	Renuncia al lote		---	---	---
6V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	2273,95	2350	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		2300	58,72 puntos	98,72 puntos
7V	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	2192,35	2809	32,41 puntos	72,41 puntos
	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	Renuncia al lote		---	---	---
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido		---	---	---
8V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	2985,91	6190	39,09 puntos	79,09 puntos
	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos		9500	60 puntos	70 puntos
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13.33 puntos		7999,99	50,53 puntos	63,86 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos		4810	30,38 puntos	50,38 puntos
9V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	1842,66	4200	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		1910	27,29 puntos	67,29 puntos
10V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1842,66	1850,66	37,01 puntos	77,01 puntos
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	Renuncia al lote		---	---	---
11V	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	3452,17	6233,2	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	No admitido		---	---	---
12V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos	2985,91	9800	60 puntos	70 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos		4810	29,45 puntos	69,45 puntos
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	13.33 puntos		7999,99	48,98 puntos	62,31 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos		6190	37,90 puntos	57,90 puntos
13V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	5958,34	17152	60 puntos	100 puntos
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos		6587	23,04 puntos	63,04 puntos
	MIGUEL BAEZA PÉREZ	Excluido		---	---	---
14V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	5958,34	9150,5	60 puntos	100 puntos
	MIGUEL BAEZA PÉREZ	Excluido		---	---	---
	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	Excluido		---	---	---
15V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	4279,79	7325	60 puntos	100 puntos
16V	AUTO SKOOT GARCÍA SL	40 puntos	14875,65	15150,39	40,76 puntos	80,76 puntos
	CHRISTIAN GARCÍA DIEGO	Renuncia al lote		---	---	---
17V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	1772,71	3450	60 puntos	100 puntos
18V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	5783,49	6020	45,04 puntos	85,04 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	20 puntos		8020	60 puntos	80 puntos
19V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	5783,49	5850	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		5800	59,49 puntos	99,49 puntos
	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		3550	60 puntos	100 puntos
20V	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	3452,17	3500	59,15 puntos	99,15 puntos
	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		746,93	60 puntos	100 puntos
21V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	746,93	750	60 puntos	100 puntos
22V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	Renuncia al lote	1492,95	---	---	---
23V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	3125,79	3125,79	60 puntos	100 puntos
24V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1959,22	1960,22	60 puntos	100 puntos
25V	VICENTE GARCÍA TORTOSA	40 puntos	2519,64	4025	39,46 puntos	79,46 puntos
	MARÍA DEL MAR DIEGO TAMAYO	Renuncia al lote		---	---	---
26V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	1822,98	2500	25 puntos	65 puntos
	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	Renuncia al lote		---	---	---
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	Renuncia al lote		---	---	---
27V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	835,08	900,08	60 puntos	100 puntos
28V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	3057,85	4000	32 puntos	72 puntos
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	Renuncia al lote		---	---	---
	ALFREDO ABEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	Renuncia al lote		---	---	---
29V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	1082,06	1100	60 puntos	100 puntos
30V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	862,53	870	60 puntos	100 puntos



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

31V	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos	1740,66	1800	40 puntos	80 puntos
	GERMAN MARTÍN MATEO	Renuncia al lote		---	---	---
	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	Renuncia al lote		---	---	---
32V	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	1329,03	1500	30 puntos	70 puntos
	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	Renuncia al lote		---	---	---
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	Renuncia al lote		---	---	---
33V	TOMÁS ROS MONTOYA	Renuncia al lote	917,41	---	---	---
	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos		2000	60 puntos	100 puntos
34V	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	1397,64	2500	37,5 puntos	77,5 puntos
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	Renuncia al lote		---	---	---
	ALFREDO A BEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	Renuncia al lote		---	---	---
35V	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	40 puntos	1466,25	1800	60 puntos	100 puntos
36V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	711,59	1013	60 puntos	100 puntos
37V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	752,76	752,76	60 puntos	100 puntos
38V	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos	1850,42	1900	40 puntos	80 puntos
	GERMAN MARTÍN MATEO	Renuncia al lote		2850	60 puntos	80 puntos
39V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	642,99	650	60 puntos	100 puntos
40V	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	2289,49	2500	21,43 puntos	61,43 puntos
	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	Renuncia al lote		---	---	---
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	Renuncia al lote		---	---	---
	TOMÁS ROS MONTOYA	Renuncia al lote		---	---	---
41V	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	1740,66	1800	23,48 puntos	63,48 puntos
	JULIO CÉSAR JIMENO LEAL	Renuncia al lote		---	---	---
	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	Renuncia al lote		---	---	---
	TOMÁS ROS MONTOYA	Renuncia al lote		---	---	---
42V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos	917,41	3600	60 puntos	100 puntos
43V	FCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	40 puntos	1630,89	1650	60 puntos	100 puntos
TEMPORADA DE PRIMAVERA						
Nº LOTE	LICITADOR	PUNTOS SOBRE 2	TASA PLIEGO	TASA OFERTA	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
1P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	754,68	760	60 puntos	100 puntos
2P	GREGORIO BARBA RUÍZ	Renuncia al lote	519,26	---	---	---
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos		620	36,83 puntos	76,83 puntos
3P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	811,45	1520	30,40 puntos	70,40 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	20 puntos		2005	40,10 puntos	60,10 puntos
	MERCEDES DOMÍNGUEZ CAPUTO	10 puntos		815	16,30 puntos	26,30 puntos
	GREGORIO FCO BARBA MARTÍNEZ	Renuncia al lote		---	---	---
4P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	924,98	1005	39,67 puntos	79,67 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	Renuncia al lote		---	---	---
5P	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	981,75	990	60 puntos	100 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Excluido		---	---	---
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	Excluido		---	---	---
6P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	697,91	710	42,39 puntos	82,39 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Renuncia al lote		---	---	---
7P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1049,87	1150	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		1100	57,39 puntos	97,39 puntos
8P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	811,45	920	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ BARBA	40 puntos		900	58,70 puntos	98,70 puntos
9P	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	1083,93	1532,26	60 puntos	100 puntos
10P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	1606,19	1700	51 puntos	91 puntos
	GREGORIO BARBA RUÍZ	Renuncia al lote		---	---	---
11P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	1015,81	1205	60 puntos	100 puntos
12P	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	576,02	601	60 puntos	100 puntos
13P	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	360,31	700	42 puntos	82 puntos
	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	Renuncia al lote		---	---	---
14P	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	136,08	200	60 puntos	100 puntos
15P	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	303,54	2600	60 puntos	100 puntos
	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos		1500	34,62 puntos	74,62 puntos
16P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	136,08	137	60 puntos	100 puntos

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.]



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

QUINTO.- Seleccionar como adjudicatarios de los lotes que a continuación se detallan, correspondientes al contrato para la “explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre de San Pedro del Pinatar, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, varios criterios de adjudicación, expte. 84/2017”, a los licitadores siguientes, como autores de la oferta económicamente mas ventajosa, al haber obtenido la puntuación mas alta. El contrato tendrá una duración de un año, pudiendo ser prorrogado, de mutuo acuerdo entre las partes, durante un año mas, sin que la duración total exceda de dos años.

TEMPORADA DE VERANO						
Nº LOTE	LICITADOR	PUNTOS SOBRE 2	TASA PLIEGO	TASA OFERTA	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
1V	FCO JA VIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	40 puntos	2519,64	2800	27,54 puntos	67,54 puntos
2V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	3778,56	5020	60 puntos	100 puntos
3V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	20 puntos	2624,55	2900	34,12 puntos	54,12 puntos
4V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	2519,64	2700	22,14 puntos	62,14 puntos
5V	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	3906,78	4000	60 puntos	100 puntos
6V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	2273,95	2350	60 puntos	100 puntos
7V	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	2192,35	2809	32,41 puntos	72,41 puntos
8V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	2985,91	6190	39,09 puntos	79,09 puntos
9V	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	1842,66	4200	60 puntos	100 puntos
10V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1842,66	1850,66	37,01 puntos	77,01 puntos
11V	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	3452,17	6233,2	60 puntos	100 puntos
12V	MERCEDES DOMÍNGUEZ CÁPUTO	10 puntos	2985,91	9800	60 puntos	70 puntos
13V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	5958,34	17152	60 puntos	100 puntos
14V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	5958,34	9150,5	60 puntos	100 puntos
15V	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	4279,79	7325	60 puntos	100 puntos
16V	AUTO SKOOT GARCÍA SL	40 puntos	14875,65	15150,39	40,76 puntos	80,76 puntos
17V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	1772,71	3450	60 puntos	100 puntos
18V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	5783,49	6020	45,04 puntos	85,04 puntos
19V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	5783,49	5850	60 puntos	100 puntos
20V	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	3452,17	3550	60 puntos	100 puntos
21V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	746,93	750	60 puntos	100 puntos
23V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	3125,79	3125,79	60 puntos	100 puntos
24V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1959,22	1960,22	60 puntos	100 puntos
25V	VICENTE GARCÍA TORTOSA	40 puntos	2519,64	4025	39,46 puntos	79,46 puntos
26V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	1822,98	2500	25 puntos	65 puntos
27V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	835,08	900,08	60 puntos	100 puntos
28V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	3057,85	4000	32 puntos	72 puntos
29V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	1082,06	1100	60 puntos	100 puntos
30V	ANTONIO CAPUTTO MOLINA	40 puntos	862,53	870	60 puntos	100 puntos
31V	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos	1740,66	1800	40 puntos	80 puntos
32V	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	1329,03	1500	30 puntos	70 puntos
33V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos	917,41	2000	60 puntos	100 puntos
34V	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	1397,64	2500	37,5 puntos	77,5 puntos
35V	MARÍA DOLORES RAMÍREZ ORENES	40 puntos	1466,25	1800	60 puntos	100 puntos
36V	LUIS TORTOSA HERNÁNDEZ	40 puntos	711,59	1013	60 puntos	100 puntos
37V	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	752,76	752,76	60 puntos	100 puntos
38V	TOMÁS ROS MONTOYA	40 puntos	1850,42	1900	40 puntos	80 puntos
39V	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	642,99	650	60 puntos	100 puntos
40V	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	2289,49	2500	21,43 puntos	61,43 puntos
41V	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	1740,66	1800	23,48 puntos	63,48 puntos
42V	RAMÓN HERNÁNDEZ PARRA	40 puntos	917,41	3600	60 puntos	100 puntos
43V	FCO JA VIER FERNÁNDEZ RUIBÉRRIZ	40 puntos	1630,89	1650	60 puntos	100 puntos



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

TEMPORADA DE PRIMAVERA						
Nº LOTE	LICITADOR	PUNTOS SOBRE 2	TASA PLIEGO	TASA OFERTA	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
1P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	754,68	760	60 puntos	100 puntos
	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	811,45	620	36,83 puntos	76,83 puntos
3P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	811,45	1520	30,40 puntos	70,40 puntos
4P	GREGORIO BARBA RUÍZ	40 puntos	924,98	1005	39,67 puntos	79,67 puntos
5P	LUIS FERNANDO TORTOSA GONZÁLEZ	40 puntos	981,75	990	60 puntos	100 puntos
6P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	697,91	710	42,39 puntos	82,39 puntos
7P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	1049,87	1150	60 puntos	100 puntos
8P	GREGORIO JIMÉNEZ BARBA	40 puntos	811,45	920	60 puntos	100 puntos
9P	MIGUEL GARCÍA TORTOSA	40 puntos	1083,93	1532,26	60 puntos	100 puntos
10P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	1606,19	1700	51 puntos	91 puntos
11P	MARÍA AGUSTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	40 puntos	1015,81	1205	60 puntos	100 puntos
12P	EDUARDO MAYORAL SÁNCHEZ	40 puntos	576,02	601	60 puntos	100 puntos
13P	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	360,31	700	42 puntos	82 puntos
14P	DAVID DOMÍNGUEZ CAPUTTO	40 puntos	136,08	200	60 puntos	100 puntos
15P	GERMAN MARTÍN MATEO	40 puntos	303,54	2600	60 puntos	100 puntos
16P	FRANCISCA BARBA RUÍZ	40 puntos	136,08	137	60 puntos	100 puntos

SEXTO.- Notificar y requerir a los licitadores seleccionadas, para que dentro del plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla a continuación, en original o copias autenticadas conforme a la legislación vigente:

- La acreditativa de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
- Justificante del pago del 30% de la tasa anual ofertada en cada lote, mediante ingreso en la cuenta corriente que designe el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.
- Póliza de seguro de Responsabilidad Civil, con recibo en vigor, por importe igual o superior a 300.000.-€ para las casetas de feria, y por importe igual o superior a 600.000.-€ para las atracciones de feria. Este apartado será cumplimentado por aquellos licitadores que no lo incluyeron en el sobre num. 1, o que aportaron un compromiso de suscripción.
- Justificante de la constitución de la garantía definitiva por importe equivalente al 5% de la tasa de adjudicación de cada lote/s.
- Justificante del pago del anuncio o anuncios de licitación hasta un máximo de 600 euros.
- **Atracción de feria (aparato):** Certificado de homologación de la atracción (Declaración de conformidad CE, o documentación técnica de adecuación acreditativa), certificado de verificación periódica de la instalación, alta censal (modelo 036).
- **Atracción de feria (caseta):** Autorizaciones de las instalaciones que lo requieran (baja tensión, gas, contra incendios, etc.), alta censal (modelo 036).
- Los adjudicatarios y los trabajadores asignados a las atracciones o casetas de feria, aportarán certificación acreditativa de no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, y la Ley 45/2015, de 14 de octubre, del Voluntariado.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

SEPTIMO.- Dar traslado del presente acuerdo a los negociados de Industria y Comercio, turismo y cultura, intervención y tesorería.

A las 14:40 h. concluye la Mesa de Contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman todos los miembros de la Mesa de Contratación.

Ángela García Cabrera,

Norberto Albaladejo Henarejos,

Rafael Sáez Tárraga

Salvador Álvarez Henarejos,

Lidia Sánchez Rufete,

Silvia Egea Morales

Diego Requena Albaladejo